



Daniel Hernández Ruipérez (C), el embajador de Japón en España, Kazuhiko Koshikawa (I), y el de Corea, Hee-Kwon Park (D). ICAL

# La Usal se convierte en pionera en estudios de Asia

## Los embajadores de Japón y Corea destacan la relevancia cultural, económica e industrial del aprendizaje de ambas lenguas

**SALAMANCA** La Universidad de Salamanca presentó ayer el grado en Estudios de Asia Oriental que se impartirá en la Facultad de Filología. Unos estudios pioneros en la enseñanza debido a la metodología empleada. Se trata del undécimo grado que imparte dicha Facultad y que constará de 240 créditos con tres menciones, en chino,

coreano y japonés. Según el decano, Vicente González Martín, el alumno «habrá aprendido dos lenguas orientales cuando termine el grado». El resto del grado cuenta con las asignaturas habituales en estudios de filología, como lengua, historia de la literatura, pensamiento o civilización, informa Ical.

Aunque todavía se está realizando

la matrícula, son «muchos» los alumnos que cursarán este grado, la mayoría de ellos españoles, aunque también los hay chinos y japoneses. El número de prematriculas alcanza las 115 solicitudes, pero no todos podrán ser matriculados, ya que las plazas rondarán en torno a los 60 o 70 alumnos.

El Grado de Cursos de Asia Orien-

tal es único no solo en Castilla y León, sino también en toda España. Los hay similares pero no iguales. La diferencia radica en las tres menciones, es decir, «el alumno que se matricula en primero elige como primera lengua chino y como segunda coreano o japonés o viceversa, al margen de cursar el resto de asignaturas comunes», explicó el decano.

Para el embajador de Japón, Kazuhiko Koshikawa-antiguo alumno de la Universidad de Salamanca- el japonés no solo tiene futuro como lengua, sino también de cara a la industria y economía. Por eso, quieren promover el intercambio con España a través del idioma japonés.

Por su parte, para el Embajador de Corea, Park Hee-Kwon, es «un gran honor» asistir al nacimiento de este Grado, ya que el intercambio cultural y académico entre ambos países «es cada vez más creciente», y la fama de la universidad de Salamanca es mundial en el campo de la filología.

### DOCTOR HONORIS CAUSA

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca nombró doctores honoris causa al académico Víctor García de la Concha, director del Instituto Cervantes, y José Narro Robles, rector de la Universidad Autónoma de México (UNAM), en reconocimiento al impulso y colaboración que han desarrollado en la creación del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), un proyecto estratégico de futuro para el Estudio salmantino.

La defensa corrió a cargo de los profesores María Ángeles Pérez López, directora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, y José Antonio Bartol Hernández, director del Departamento de Lengua Española, respectivamente.